ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 19/2016
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DNCP 324.904 – ID 317.040
LLAMADO "CONSTRUCCION CANCHA CESPED SINTETIO 20x30m"
FECHA: 28 de Setiembre de 2016
HORA: 14:00

En el ciudad de Filadelfia, a los veinte y ocho días del mes de setiembre año dos mil diez y seis, siendo las catorce horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM Nº 08/2016, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la Contratación Directa ID 317.040 – **"CONSTRUCCION CANCHA CESPED SINTETICO 20x30m"** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES

En fecha 26 de Setiembre del 2016 siendo las nueve horas con quince minutos, al cumplirse el plazo de presentación de ofertas, ID N°317.040 se procedió a la apertura de los sobres de ofertas del presente llamado de **"CONSTRUCCION CANCHA CESPED SINTETICO 20x30m",** presentado por los oferentes **SPORT BUSONESS S.R.L., MARTISE S.A., ESTELA INMOBILIARIA S.A. Y SAN JORGE DE SERVICIOS S.A..**, y en base y labrándose acta conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" indicándose la siguiente conformación de precio:

OFERENTE: SPORT BUSINESS S.R.L.

PLANILLA DE PRECIOS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1	72131601-9986	Construcción de cancha 20m x 30m con césped sintético	Limonta Sport	Italia	Global	Unidad	01	129.000.000	129.000.000
Total precio unitario guaraníes: Ciento veintinueve millones.----------									**129.000.000**

Anexo E

Documentos de la Oferta

SPORT BUSINESS S.R.L.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	☑	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
III. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OFERENTE: MARTISE S.A

PLANILLA DE PRECIOS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1	72131601-9986	Construcción de cancha 20m x 30m con césped sintético	Cespedpar	Nacional/Brasil	Global	Unidad	01	123.612.679	123.612.679
Total precio unitario guaraníes: Ciento veintitrés millones seiscientos doce mil seis cientos setenta y nueve.- ---------									**123.612.679**

Anexo E

Documentos de la Oferta

MARTISE S.A.

IV. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
e) **Formulario de Oferta ***	☑	
f) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	☑	
g) **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***	☑	
h) **Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.**	☑	

V. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
g) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
h) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
i) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
j) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
VI. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OFERENTE: ESTELA INMOBILIARIA S.A.

PLANILLA DE PRECIOS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1	72131601-9986	Construcción de cancha 20m x 30m con césped sintético	n/e	n/r	Global	Unidad	01	150.000.000	150.000.000
Total precio unitario guaraníes: Ciento cincuenta millones.----------									**150.000.000**

Anexo E

Documentos de la Oferta

ESTELA INMOBILIARIA S.A.

VII. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
i) Formulario de Oferta *	☑	
j) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
k) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
l) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	
VIII. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**
k) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
l) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
m) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
n) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
o) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
IX. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OFERENTE: SAN JORGE DE SERVICIOS S.A.

PLANILLA DE PRECIOS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1	72131601-9986	Construcción de cancha 20m x 30m con césped sintético	n/e	n/r	Global	Unidad	01	96.000.000	96.000.000
Total precio unitario guaraníes: Noventa y seis millones.---------- ---------									**96.000.000**

Anexo E

Documentos de la Oferta

SAN JORGE DE SERVICIOS S.A.

X. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
m) Formulario de Oferta *	☑	
n) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
o) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
p) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

XI. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
p) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
q) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
r) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
s) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
t) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
XII. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

EVALUACION

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente:

La oferente **SPORT BUSINESS S.R.L. RUC 80046108-8** presentó la **Constancia de SIPE N°1420141** todos los ítems activos, la oferta haciende a **Gs.129.000.000** la cual ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.

La oferente **MARTISE S.A. RUC 80071452-0** presentó la **Constancia de SIPE N°1420039** algunos ítems venidos que presento en forma impresa y los demás activos, la oferta haciende a **Gs.123.612.679** la cual ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.

La oferente **ESTELA INMOBILIRIA S.A. RUC 80074929-4** presentó la **Constancia de SIPE N°1420248** algunos ítems vencidos que presento en forma impresa y los demás activos, la oferta haciende a **Gs.150.000.000** la cual ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.

La oferente **SAN JORGE DE SERVICIOS S.A. RUC 80080391-4 sin Constancia de SIPE** y presento en forma impresa las demás documentaciones, la oferta haciende a **Gs.95.000.000** la cual ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado por los participantes, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.

Con respecto a la evaluación económica, este **Comité Evaluador** ha descalificado a firma **ESTELA INMOBILIRIA S.A. RUC 80074929-4** por superar las previsiones presupuestarias de la convocante.-

Este comité ha descalificado a la firma **SAN JORGE DE SERVICIOS S.A. RUC 80080391-4** por no demostrar con documentaciones los requerimientos de la convocante de los trabajos realizados del llamado en cuestión. La oferente no presento copia de facturas ni contratos donde demuestre que hayan realizado obras similares a la solicitada por la convocante.-

Por la cual los otros tres oferentes demuestran fehacientemente que se dedican exclusivamente en el rubro de lo solicitado por la convocante inclusive uno de los oferentes certifica que este representante en nuestro país del material a utilizar en la obra.-

RECOMENDACIÓN

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a firma **MARTISE S.A. RUC 80071452-0**, por el monto de **Guaraníes 123.612.679 (Ciento Veinte y Tres Millones Seiscientos Doce Mil Seiscientos Setenta y Nueve)** por resultar la mejor oferta y por reunir todos los recaudos necesarios para la adjudicación.-

Es nuestro Evaluación

Lic. Juan Carlos Aquino
Contador
Municipalidad de Filadelfia

Claudelino Rodas
Secretario General
Municipalidad de Filadelfia

Pedro Doris Salinas
Jefe del Departamento Financiero